



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	<b>16-416-1-M1C014P-0000064-E-C-D</b>
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	DEPARTAMENTO DE EUTROFICACIÓN DE ZONAS MARINAS Y COSTERAS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	SUBDIRECCIÓN DE CONTAMINACIÓN MARINA Y COSTERA
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	416 Dirección General de Conservación y Gestión de Mares y Costas
<b>II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	Proporcionar elementos técnicos para el desarrollo de instrumentos y proyectos de restauración en las zonas marinas y costeras afectadas por la eutroficación con la finalidad de garantizar su protección, uso sostenible y resiliencia frente al cambio climático.
III. FUNCIONES	
1	Realizar el análisis de la información técnica para la elaboración de programas y proyectos en las zonas marinas y costeras afectadas por la eutroficación, en coordinación con las dependencias y entidades de la administración pública federal, gobiernos estatales y municipales, y con actores relevantes como comunidades locales, expertos en la materia y tomadores de decisiones.
2	Participar en el desarrollo de propuestas de políticas públicas, acciones y estrategias nacionales para la restauración de zonas marinas y costeras afectadas por la eutroficación.
3	Proporcionar elementos técnicos, para elaborar las propuestas de las áreas prioritarias afectadas por la eutroficación, para ser sometidas a la autorización de la Dirección General de Conservación y Gestión de Mares y Costas.
4	Apoyar en el seguimiento a proyectos y programas en ecosistemas costeros y marinos en las áreas prioritarias afectados por la eutroficación.
5	Generar los elementos técnicos que contribuyan al diagnóstico de las necesidades en ecosistemas de mares y costas en las áreas prioritarias afectadas por la eutroficación.
6	Aportar los elementos técnicos para la elaboración de sistemas de monitoreo, revisión, reporte, seguimiento y actualización periódica de programas y demás instrumentos de política pública que permitan conocer el progreso y la efectividad de las políticas, estrategias, planes de acción, programas y proyectos a nivel nacional en zonas ecológicas marinas y costeras afectadas por la eutroficación.
7	Implementar elementos técnicos para la elaborar las opiniones sobre las estrategias, prioridades, políticas, líneas de acción y criterios para la atención y cumplimiento de metas nacionales e internacionales en materia de ecosistemas marinos y costeros afectados por la eutroficación, para ser sometidos a consideración de la Dirección General de Conservación y Gestión de Mares y Costas.
8	Integrar en la integración de propuestas para las instancias competentes de normas oficiales mexicanas y estándares, en materia de ecosistemas marinos y costeros afectados por la eutroficación.



9	Apoyar en el seguimiento al cumplimiento a los compromisos adquiridos por la Secretaría en el marco de la Comisión Intersecretarial para el Manejo Sustentable de Mares y Costas, en los temas de su competencia.
10	Asegurar el debido seguimiento de los eventos como foros, talleres, reuniones nacionales, así como actividades de capacitación para fomentar el intercambio de experiencias relacionadas con mares y costas afectados por la eutroficación.
11	Integrar materiales técnicos y publicaciones de divulgación y científicas para su difusión y consulta, incluyendo recomendaciones para el diseño, implementación, seguimiento y monitoreo de proyectos para zonas marinas y costeras afectados por la eutroficación
12	Gestionar la elaboración de los acuerdos de difusión, promoción, aplicación y evaluación, con instituciones de investigación, de educación superior y con los distintos sectores de la sociedad de los instrumentos normativos y de fomento ambiental de mares y costas afectados por la eutroficación.
13	Elaborar las respuestas a las solicitudes de información, en el ámbito de su competencia, para dar cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de acceso a la información pública.
14	Atender las demás que le confiera la o el superior jerárquico inmediato y las que le señalen las disposiciones jurídicas aplicables.

### IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

<b>Tipo de Relación</b>	Ambas
<b>Explicar la Relación Seleccionada</b>	Internas: Con las Unidades Administrativas de la SEMARNAT y Organos del Sector, para elaborar opiniones técnicas de zonas marinas y costeras afectadas por la eutroficación. Externas: Con Dependencias de la Administración Pública Federal y Entidades Fe
<b>Características de la Información</b>	La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.

### V. ASPECTOS RELEVANTES

<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	Retos y complejidad en el desempeño del puesto Retos y complejidad en el desempeño del puesto: Enfrenta situaciones que requieren análisis técnicos y jurídicos para aportar en la búsqueda de alternativas o soluciones ante problemáticas ambientales.
<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	Trabajo técnico calificado Trabajo Técnico Calificado: Se requiere tener conocimientos en la elaboración y aplicación de instrumentos para fomentar la restauración, remediación y rehabilitación ambiental en las zonas marinas y costeras afectadas por la eutroficación
<b>Debe declarar situación patrimonial</b>	<input checked="" type="checkbox"/> S

### C. PERFIL DEL PUESTO

#### I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	HIDROLOGÍA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	BIOQUIMICA



CIENCIAS AGROPECUARIAS
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA

ECOLOGIA
OCEANOGRAFIA
INGENIERIA AMBIENTAL
QUIMICA

### II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

2 años

ÁREA GENERAL
ECOLOGIA
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO
ECOLOGIA
QUIMICA
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO

ÁREA DE EXPERIENCIA
MEDIO AMBIENTE
HIDROLOGIA
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE
QUIMICA ORGANICA
OCEANOGRAFIA

### III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA :

A veces

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :

Diurno

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

CONDICIONES DE OFICINA

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

SIN ESPECIFICACIONES ESPECIALES

### CAPACIDADES PROFESIONALES

(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
ENFOQUE A RESULTADOS	1	SI
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	1	SI
TRABAJO EN EQUIPO	1	SI

#### Observaciones

Sin Observaciones.

#### Observaciones Especialista



# Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

## DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF UNIDAD DE POLÍTICAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO

<hr/>		<hr/>	
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)		Jefe Inmediato : Nombre y Firma	
<hr/>		<hr/>	
Especialista : Nombre y Firma		DGRH o Equivalente : Nombre y Firma	
Fecha de Aprobación:	16/03/2025	Fecha Consulta:	18/07/2025
	Día/ mes/ año		Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio:	16/03/2025	Fecha del puesto fin:	VIGENTE